



David Toscano Contreras, portavoz del Grupo Municipal Popular de este Ayuntamiento, al amparo de la legislación vigente eleva al Pleno, para su conocimiento y debate, la siguiente MOCIÓN:

El Partido Popular de Aljaraque ha tenido conocimiento de que el pasado día diecisiete de noviembre, una actuación conjunta de un grupo de agentes de la Policía Local y de fuerzas adscritas al Puesto de la Guardia Civil de Aljaraque, con el Sargento Jefe personalmente al mando, en un inmueble del núcleo de Bellavista, dio por fruto la intervención de una muy considerable cantidad de sustancia estupefaciente, de dinero y dos vehículos, y otros efectos que hacen presumir que se ha desarticulado un punto de elaboración, venta y distribución de droga de ámbito internacional, así como la detención de tres individuos que se encuentran a disposición judicial.

Si bien consideramos que este tipo de actuaciones forman parte del deber profesional que han de cumplir los miembros de las Fuerzas de Seguridad, su especial trascendencia, por la cantidad y tipo de droga y efectos intervenidos, y demás circunstancias, así como por la importante aportación que supone a la investigación de una red internacional de malhechores dedicada al tráfico de estupefacientes, así como la determinación y ejemplar proceder profesional de los agentes actuantes, tanto de la Guardia Civil como de la Policía Local, la hacen meritoria del reconocimiento, amén de la gratitud, del Pleno del Ayuntamiento de Aljaraque.

Por otra parte, se ha de resaltar que esta actuación evidencia lo eficaz y provechoso que resulta para la seguridad ciudadana la cooperación entre las Fuerzas del Orden operantes en nuestro municipio, Policía Local y Guardia Civil, colaboración que ha sido premisa en la política de seguridad del Partido Popular, y que ha de serlo de todo gobierno municipal.

Por todo lo anteriormente expuesto, el grupo del Partido Popular en el Ayuntamiento de Aljaraque, propone al Pleno la adopción de los siguientes ACUERDOS:

1º. Felicitar a los agentes de la Policía Local que a continuación se relacionan por su actuación en los hechos arriba relatados:

Oficial, Manuel Ruiz Casamichana.

Agente, Félix Rodríguez Nieves.

Agente, Miguel Ángel Sánchez Sánchez.

Agente, Jesús Ramón Pérez Fernández.



2º. Felicitar al Comandante Jefe de Puesto de la Guardia Civil de Aljaraque, Sargento Primero Julio César Solano Vas, y demás agentes actuantes de la Guardia Civil.

3º. Dar traslado del presente acuerdo al Oficial Jefe que por turno corresponda de la Policía Local.

4º. Dar traslado del presente acuerdo al Puesto de la Guardia Civil de Aljaraque, al Coronel Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Huelva y al Subdelegado del Gobierno del Reino de España

En Aljaraque, a 4 de diciembre de 2016

Fdo. David Toscano Contreras
PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL
DEL PARTIDO POPULAR